

SISTEMA DE DATOS PERSONALES		
Dirección (área administrativa):		
1. EDUCACIÓN		
No.	TIPO DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES	DESCRIPCIÓN
1)	El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.	<ul style="list-style-type: none"> H. Ayuntamiento de Veracruz
2)	La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Institución de Superación Ciudadana datos: física y digital Datos: Nombre de titular o de su representante, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, fecha de nacimiento, firma, correo electrónico, escolaridad, constancias de estudios, información de los centros educativos que expidan las constancias. Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: lengua indígena o discapacidad (sólo en los casos que así lo requieran).
3)	La finalidad o finalidades del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Ley, acreditar la identidad como titular de los datos, para el registro en el padrón de alumnos propuesta para el viaje de la Insurgencia, para realizar trámites internos, notificar respuestas, hacer efectivo el derecho solicitado, y la elaboración de informes o estadísticas.
4)	El origen, la forma de recolección y actualización de datos.	<ul style="list-style-type: none"> Serán proporcionados por el solicitante de manera directa, y se actualizan mediante solicitud
5)	El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Director de Educación
6)	Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades Jurisdiccionales
7)	La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.	<ul style="list-style-type: none"> Art. 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 5, 6, 7, 10, 18, 60 de la Ley Número 316 Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Bando de gobierno para el municipio libre de Veracruz sección XIII art. 64.
8)	El modo de interrelacionar la información registrada.	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de transparencia, Presidencia, IVAI
9)	El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.	<ul style="list-style-type: none"> Av. Zaragoza s/n, altos del Palacio Municipal, Veracruz, Ver., C.P. 91700. Tel. 229 200 2051 ext. 1214 transparencia@veracruzmunipio.gob.mx
10)	El tiempo de conservación de los datos.	<ul style="list-style-type: none"> 2 años en trámite, 3 años en concentración, destino: Baja
11)	El nivel de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> Básico
12)	En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.	<ul style="list-style-type: none"> No ha ocurrido ninguna violación de seguridad de los datos personales